

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia  
y Portavocía del Gobierno

#### CANAL DE ISABEL II GESTIÓN S. A.

**13** *RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 2015, por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento abierto no armonizado para las “Obras del proyecto CR-016-14-CS de renovación de red en la avenida de la Virreina y otras en el término municipal de Chinchón”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Construcción de Redes de Abastecimiento.
  - c) Número de expediente: 311/2014.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo del contrato: Obras.
  - b) Descripción del objeto: Obras del proyecto CR-016-14-CS de renovación de red en la avenida de la Virreina y otras en el término municipal de Chinchón.
  - c) CPV: 45231110-9.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto no armonizado.
  - c) Forma: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 399.974,85 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 399.974,85 euros.
  - IVA: 83.994,72 euros.
  - Importe total: 483.969,57 euros.
6. Adjudicación:
  - a) Fecha: 6 de mayo de 2015.
  - b) Contratista: UTE “Jarquil Global, Sociedad Limitada”, “Jarquil Construcción, Sociedad Anónima” y “Erjesa Obras, Sociedad Limitada”.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 191.463,69 euros, excluido el IVA.
7. Formalización:
  - a) Fecha de formalización: 23 de julio de 2015.

Madrid, a 24 de agosto de 2015.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/2.558/15)

